



## Convocatoria para elección de Reyes del Carnaval, Reyes Juveniles y Reyes Infantiles 2019

### FASE PRE-SELECCIÓN:

Inscripciones del 8 al 9 de noviembre de 2018 en la página del Comité Permanente del Carnaval de Mérida [www.merida.gob.mx/carnaval](http://www.merida.gob.mx/carnaval)

### REQUISITOS

Edad:

- Reyes infantiles de 8 a 12 años
- Reyes juveniles de 13 a 17 años
- Reyes de carnaval 2019 de 18 a 36 años

Contar con la edad solicitada a la fecha de publicación de la convocatoria, ser yucateco o residente del estado de Yucatán comprobable (mínimo cinco años, documentos que acredite). Ser mujer de nacimiento para reinas y ser hombre de nacimiento para reyes, y vivir en la ciudad de Mérida o alguna de sus comisarías.

Ser extrovertido, con habilidades para la danza y facilidad de palabra.

Deberá realizar un video de presentación, no mayor de un minuto quince segundos de duración el cual deberá de contener:

- Presentación del aspirante.
- Exponer su deseo y cualidades para ser rey del carnaval, y propuesta para promover el carnaval.
- Originalidad y creatividad.
- Entregarlo en un USB en formato MP4 en las oficinas del Comité del Carnaval de Mérida.

Este video será para uso exclusivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida y no podrá ser compartido en medios electrónicos, de hacerlo el aspirante quedará eliminado automáticamente.



Subir a la plataforma:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Copia de documento oficial de identificación (INE o pasaporte) \*para infantil y juvenil (de padre o tutor).
- 1 fotografía de rostro y 1 fotografía de cuerpo entero.
- Curriculum artístico.
- Comprobante domiciliario.

### **FASE 1**

PRE- SELECCIÓN 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

El Comité Permanente del Carnaval de Mérida evaluará los videos de los(as) aspirantes en cada categoría y posteriormente se realizará una entrevista con cada uno (a) para seleccionar a dos finalistas de cada categoría, quienes avanzarán a la fase semifinal del concurso.

### **FASE 2**

SEMIFINAL DEL 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

La fase semifinal se realizará a través de la página web del Comité Permanente del Carnaval de Mérida y en el formato de votación será en línea [www.merida.gob.mx/carnaval](http://www.merida.gob.mx/carnaval), donde toda la ciudadanía tendrá acceso a elegir a los soberanos del Carnaval de Mérida 2019. La votación se cerrará a las 7:30 p.m.

### **FASE 3**

FINAL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Los resultados de la votación se darán a conocer el día 27 de noviembre de 2018 en el Centro Cultural de Mérida Olimpo, ante los miembros del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, medios de comunicación e invitados de la sociedad civil, mediante el cierre de las votaciones que será a las 7:30 p.m. y ante la presencia del interventor de gobernación.

### **Nota:**

*Si desea obtener ayuda en el proceso de inscripción, acuda a las oficinas del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, Calle 15 número 121-A entre 26 y 28, Col. Itzimná. C.P. 97100. Mérida Yucatán. Teléfono (999) 942 00 00 extensión 80917 y 80922. [www.merida.gob.mx/carnaval](http://www.merida.gob.mx/carnaval)*

